SUSCRIPCIÓN:

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Miércoles 26 Enero 1910

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2193 — AÑO VIII

Comentario

LA RELIGIÓN Y LA POLÍTICA

Al final de la sesión del Ayuntamiento, de anteayer, el concejal señor Jaume se ocupó de las manifestaciones que, por la mañana, había hecho en la Catedral el P. Recolóns. Intervino el concejal Sr. Font y Peña, de la fracción conservadora liberal, para afirmar que en el Ayuntamiento no debían tratarse *cuestiones religiosas*. Estamos conformes. En las sesiones del Ayuntamiento no deben traerse al palenque de la discusión los asuntos que pertañen á la religión, sencillamente por que una Corporación municipal no es un Concilio. Pero el Sr. Font y Peña, que asistió á la Catedral y oyó el sermón desdichado del P. Recolóns, saca de quicio el asunto cuando opina y sostiene que las manifestaciones de aquel orador sagrado fueron exclusivamente *religiosas*.

Si el Sr. Font y Peña lo sostiene, habremos de declarar ó que todos hemos perdido la memoria ó que el P. Recolóns sólo se dejó entender, y comprender, de aquel concejal. Fueron, empero, tan term nantes y tan directas las alusiones del orador contra determinada política y se vió tan claramente su propósito de parangonar la suerte del Clero y del Ejército, á los que presentó como víctimas de enemigos irreductibles, y por consiguiente hermanados y ajuntados en la persecución social (¡asombrémonos, lectores!), que no sabemos cómo encontrar una disculpa á sus palabras ni como justificar la *buena intención* del Padre Jesuita.

Las manifestaciones de éste no fueron religiosas, y sí políticas, esencialmente políticas; y ¡teniendo enfrente á los legítimos representantes de esa misma política, á la que el P. Recolóns denunció como causante de todas las desdichas de la Patria, nos cuesta muchísimo trabajo creer que aquel orador puso, inconscientemente, tanta iracundia en sus frases y en sus acusaciones. Podría disculparse algo diciendo que el orador, disparado, fué impotente para contener la corriente del entusiasmo ó el fuego de la inspiración; de otra manera, no podemos comprender que el orador fuera tan *recio* en la frase combatiendo á los políticos, si en su conciencia no había imaginado siquiera *molestar* á los representantes de aquellos á quienes fustigaba. Acaso dijo más de lo que sentía. Y si fué así, ¿qué culpa tiene el auditorio?

Nosotros no sabemos qué puntos de relación puedan tener con la Religión, entendida como debe entenderse, los ataques á los gobiernos liberales de la Nación y los *deseos* explícitamente manifestados de que á estos sustituya el *gobierno militar*. No sabíamos que estos asuntos fueran meramente religiosos; nosotros los teníamos y continuamos teniéndolos por pura y simplemente políticos, que no deben ventilarse en la Cátedra del Espíritu Santo, sino en la plaza, en el mitin, en la prensa, en el Parlamento. Si los oradores sagrados llevan estos problemas al púlpito, el púlpito dejará de ser lo que ha de ser para convertirse en tribuna de mitin.

Puede un católico, quien lo duda, ser político; puede desear el triunfo de sus ideales políticos cristalizados en una forma de gobierno ó en un sistema de gobierno determinados; puede hacer la propaganda de sus ideales por cuantos medios sean lícitos, con el mismo derecho que los demás; pero no puede, en ningún concepto, erigir en órgano de propaganda ó de crítica, que es también propaganda, un sitio que se llama sagrado; sagrado precisamente, porque está por encima de los negocios terrenales, exclusivamente humanos.

Si así fuera, habría que pedir la neutralidad del púlpito, como salvaguardia de los intereses de nuestra Religión. Porque si la inmensa mayoría de ciudadanos arreglan su conducta privada á tenor de la moral de Cristo, no todos están conformes en acomodar su vida pública á las *normas* de Calomarde ó González Bravo. Esta es la diferencia, y por querer desconocer esta diferencia han ensangrentado el suelo de España dos guerras civiles y han sucumbido millares de ciudadanos.

El P. Recolóns ha creido que desde el púlpito de la Catedral debía inmiscuirse en los asuntos políticos de la Nación; y ha tenido complacencias para unos y violentas censuras para otros, y ha expuesto claramente su aspiración de que se cambie el estado actual de cosas por otro, señalando cual debía ser éste. Si esto no es política, no sabemos que será.

En cuanto á que el mentado orador sagrado no tuviera el más mínimo deseo de molestar á nuestras autoridades, allá se las componga con su conciencia. Lo dicho, dicho está. En un acto tan solemne como aquél, el P. Recolóns debió contener el desbordamiento de la frase. Sería cómodo eso de llamar á uno «ladrón» y «asesino», y luego traer el socorrido: *Perdone V. No pensaba decir tanto. No tenía la intención de molestarle. No creía se ofendiera por eso.*

Hará bien el Ayuntamiento, cuando en la próxima sesión trate este asunto, de mantener su actitud de protesta. Que no se traigan al Ayuntamiento las cuestiones religiosas, pero que se discutan, sí, con energía los asuntos políticos.

CRONIQUILLA

Linajes

Los rumores que hoy pueden recoger los cronistas no son del arroyo, aunque lo parecen: son de coto cerrado, salón y «bondoir». De nobles linajudos cuéntanse groseras hazañas que, ciertas ó no se alongan harto de sus prestigios y abolengos. Varios próceres, en una reciente excursión venatoria, han dado muerte á un corzo indefenso, no con puñal y á pecho descubierto, como Fauila á los osos, sino á estacazos y al modo yangüés. Una empingorotada aristócrata ha sido despojada de sus vestiduras y aporreada, ni más ni menos que la pestífera Maritornes. De un heredero de cien blasones, que acuartela su escudo con castillos en fondo de gules y leones rampantes en campo de azur, cuéntase, quizá sin fundamento, no menores truhanerías y desenfados.

«Hágote saber, Sancho—decía el hidalgo inmortal—que hay dos maneras de linajes en el mundo: unos que traen y derivan su descendencia de príncipes y monarcas, á quien poco á poco el tiempo ha deshecho y han acabado en punta, como pirámede puesta al reves; otros tuvieron principio de gente baja, y van subiendo de grado en grado, hasta llegar á ser grandes señores; de manera que está la diferencia en que unos fueron y ya no son, y atros son, ya que antes no fueron.»

Ciertamente, no todos podemos tener por abuelos, como Racine, al padre y á la madre de los dioses, ó, como el inmortal poeta Zorrilla, á una alondra y un ruiseñor. Pero está en nuestras manos honrarlos. Sino descendemos de un Vasco Martínez de Pimentel, de un Téllez Girón, un Moncada, un Guzmán ó un Portocarrero, sino de un discreto gañán ó un pajecillo barbilucio, bien podemos enaltecer su estirpe y hacernos dignos de su progenie. Podremos en todo caso evitar ser increpados como el hidalgo trapacero de «La verdad sospechosa»:

¿Y basta ser hijo mío
para ser vos caballero?

Morny, Caraman Chimay, Sajonia... No hay apellido que no se halle expuesto á ser mancillado, por ilustre que sea. ¿Por qué pues, hemos de cifrar nuestro orgullo en unas cuantas sílabas, en un vano sonido que acaba por desvanecerse en noche perdurable, como en el Sueño de Escipión? ¡Oh, humilde obscuridad ancestral, hereditaria humildad y laceria! Bien hallados tus cuarteles de menesteres rústicos, tus tradiciones toscas y sencillas, que conservan el vaho vivificador del terruño. Tú nos enseñaste á conquistar la nobleza y á imprimirla en nuestro corazón como un símbolo. Tu no acabarás en nonada, porque eres linaje de labor y de esfuerzo, pirámide que se ensancha cada vez más, porque tiene á todo el universo por casa solariega y á todos los hombres por hermanos.

Antonio Zazaya

El primer paso

(De *El Liberal*):

«El fallo absolutorio dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa que se siguió contra el director de «La Correspondencia de España», á quien enviamos cordial felicitación, á todos nos interesa.

Es el primer paso dado para despojar de su circunstancial acritud á una ley de excepción, é indica que esa ley dejará pronto de surtir efectos, ahora nocivos, siquier en un principio hayan parecido saludables.

Por la transcendencia que, seguramente, ha de tener, traemos ese fallo, á la vez justo y equitativo, al lugar más visible de nuestras columnas.

Empieza modificando el sentir del mismo Consejo cuando, al absolver á los Sres. Castrovido é Iglesias, negó valor jurídico á la real orden con que se había pretendido aclarar y dulcificar la ley de Jurisdicciones, y reconoce que el artículo 29 no es aplicable á los paisanos.

Establece, además, lo siguiente, que constituirá norma en los casos futuros, y ojalá suceda lo mismo en la jurisdicción ordinaria:

«Para la existencia del «ultraje», la «ofensa» ó la «injuria», es indispensable que la acción, la palabra, el escrito ó el medio alusivo empleado entrañe ó simbolice el concepto de escarnio, menosprecio, rebajamiento, agravio, descrédito ó deshonra, aplicado á la colectividad ó individuo que es objeto del mismo, y que para calificar de delito la instigación á la insubordinación ó al apartamiento de los deberes militares es de todo punto preciso que sea «directa», requisito que la ley exige deliberadamente, según consignó la real orden del 23 de Abril de 1906, que con elocuente expresión, é inspirada en sana doctrina, consigna como merecedor de censura «confundir» la salvación «de la patria y la defensa de la disciplina militar con las habituales licencias de estilo y de pensamiento que, por desgracia, aparecen en la Prensa periódica, sin propósito deliberado de ofender ó de destruir aquellos principios fundamentales».

Al exigir que la especie delictiva se vierta «entre las tropas» (lude al artículo 249 del Código militar), requiere una relación directa é inmediata entre el agente, la acción y las fuerzas en que puede fructificar la semilla sediciosa, relación que sólo cabe establecer entre militares y entre los que, sin serlo, pertenecen á cuerpos armados y militarmente organizados, y que, por razones de convivencia y de profesión, tienen facilidades y ocasiones que no es dable alcanzar á los extraños que, caso de dirigirse á las tropas con excitaciones capaces de barrenar la disciplina, incurrían en otra responsabilidad distinta, ya por provocar, excitar ó inducir á la la rebelion ó á la sedición, ya por instigar directamente á la insubordinación.»

Digno es de aplauso ese espíritu del Consejo, y abre la puerta á resoluciones para todos convenientes y por todos deseadas.

Un avance más, y quedará derogada, dejando á la unidad de la Patria y á la dignidad del Ejército las necesarias garantías, la ley de Jurisdicciones.

Obligado por fuerza mayor á cumplir deberes de Estado y de Gobierno de que otros se inhibían, tuvo el señor Moret que hacer votar aquella ley, seguramente á disgusto suyo y de los liberales.

Nadie como el Sr. Moret, vuelto al poder en tiempos menos angustiosos, está indicado para dejarla sin efecto y para convertir en prenda de avenencias mutuas lo que ha sido, después de los primeros instantes, manzana de discordia.

De ella proviene, en gran parte, una mala inteligencia, que no es hija del desafecto recíproco, sino de la exacerbada susceptibilidad y del instintivo recelo.

Dos buenos amigos, que por un momento disputen, no se entenderá jamás si está fuertemente armado el uno y completamente desarmado el otro. Este se retirará, mortificado, del terreno de la controversia y esquivará todo trato en lo sucesivo. Y aquél atribuirá la esquivez del inerme á una malquerencia imaginaria.

Tal es la situación que la ley de Jurisdicciones ha creado, y á todos nos importa, y más que á nadie á la Patria, salir del peligroso atolladero.»

Las proezas de Paulham

El aviador francés Paulham prosigue el curso de sus hazañas en California.

A la última de que se dió cuenta, que realizó internándose en el mar, llegando á la isla Catalina y regresando al aeródromo de la ciudad de Los Angeles, que fué el punto de partida, hay que añadir el magnífico vuelo de que hoy da noticia un cablegrama de Nueva York.

El tiempo no era á propósito para una prueba de aviación, pues el viento soplaba con gran violencia.

El público pensaba que Paulham no se atrevería á elevarse con su aparato.

Paulham, sin embargo, se elevó con su biplano en los aires, y después de virar alrededor de las tribunas, emprendió el vuelo en dirección á Arcadia, pistante 23 millas.

Varios automóviles, entre ellos el de madame Paulham, seguían al aviador, el que bien pronto se perdió de vista entre la niebla.

Paulham llegó á Arcadia, dió la vuelta al hipódromo, atravesó la ciudad y emprendió nuevamente la dirección de Los Angeles, luchando siempre contra el viento.

En el aerodromo todo el mundo esperaba su regreso con ansiedad.

Llegó Paulham, ¡y conservando la altura y casi la misma velocidad, hizo un viraje elegantísimo, descendiendo á continuación con gran facilidad.

El vuelo había durado dos horas, cuarenta y dos minutos y cuatro segundos.

El aviador se apeó del aparato, encendió flemáticamente un cigarro y se limitó á decir:

—La próxima vez iré á doble distancia.

El púlico, lanzando entusiastas vivas, rompió las barreras é invadió el campo, sacando en triunfo á Paulham.

El arte en el peinado

Por fin se celebró en los lujesos salones del Hotel Continental el primer «Baile del peinudo,» del cual concibió el proyecto la Academia Escuela de Modas y Tocados, yque en realidad ha sido una fiesta espléndida, deslumbrante, como no pudo ni aun soñar en su laudable optimismo la mente de lor organizadores de la fiesta.

En los amplios salones del Continental se congregó aquella noche el «tout París» femenino, luciendo «toilettes» de un gusto exquisito, de una corrección impecable, de un selecto «savoir faire,» con esa distinción de que parece que la diosa de la moda ha cedido la exclusiva á la «élite» parisina.

El jurado ha tenido que luchar entre lo bueno y lo óptimo, cuando sólo eran tres los los premios que debían concederse.

La medalla de oro ofrecida por la Academia-Escuela francesa fué concedida al peinado ideado por M. Dupin, y nos reservamos el nombre de la belleza que lo lucía por razones faciles de comprender.

Para este peinado se ondulan los cabellos de la frente y de los lados, se traza la raya ó crencha á la izquierda, y despues se llevan todos los cabellos á la coronilla rodeándolos en casco sobre ella, colocando un «calot» postizo algo hacia atrás, cuyo «calot» debe haberse ondulado á grandes trazos. Con una trenza retorcida se rodea el modo, haciendo en la nuca dos pases de cadena sujetos por un peine y por largas horquillas. Se adorna este peinado con una cinta de tisú de oro, haciendo nudos, y con peinetas y horquillas de concha con piedras.

La medalla de plata dorada, ofrecida por la Camara Sindical de patronos peluqueros, se adjudicó al artista en peinados M. Tito, discípulo de la Escuela de Peinados de Bruselas.

Para confeccionar este peinado se ondulan ligeramente los cabellos alrededor de la cabeza; después se traza una raya transversal, y se levantan los cabellos de delante con raya al costado y ligeros bucles sobre la frente; el pelo de la nuca se peina en rollos superpuestos sujetos con horquillas á los lados, despues se coloca un moño «calot» rodeado de un largo mechón de cabellos lisos, en forma de turbante. Se adorna este tocado con un galón ó cinta que remata en escarapela, la cual sujeta un «puff.»

El premio de honor, consistente en una medalla ofrecida por el ministro de Comercio y 100 francos ofrecidos por el presidente de la Academia-Escuela fué adjudicado al peinado invención de M. Cochín, y que era uno de los mas hermosos.

Par ejecutar este peinado, después de ondular los cabellos abriendo la raya en medio, se realzan en bandas onduladas y se atan los cabellos algo bajos, levantando los de atrás en forma de «calot» alrededor del cual se hacen con dos mechones de pelo anillos entrelazados; la porte inferior de la nuca se guarnece con un mechon retorcido, y el todo rodeado por un turbante de cabello liso. Se adorna este peinado con un círculo de oro con rubíes y orquillas con cabeza de nenúfar en brillantes falsos.

Entre los peinados que sin obtener premio se hacian acreedores á él, debemos reseñar el modelo «Petit», para el cual se ondula el pelo todo alrededor de la cabeza, haciendp una raya transversal levantando y ahuecando los cabellos de los costados con raya al lado; después, y ya rizados fuertemente los cabellos de la nuca, se ahuecan en forma de «calot;» retenido en lo alto por medio de una peineta. Despues se rodea el moño con un largo mechón de cabello endulado y rizado, formando bucles sobre la frente. Se adorna este tocado con un ramo de flores de fantasía.

El peinado modelo «Leblanc» se ejecuta ondulando el cabello alrededor de la cabeza, con raya al costado y llevando todo el cabello arriba en forma de casco, colocando alfileres en la parte superior de la cabeza y atras; despues se coloca un «calot» ligeramente ondulado que rodea un mechón de cabellos lisos en forma de turbante, habiendo hecho antes un nudo gordiano en la parte inferior de la nuca. Este peinado lo adorna un galón de oro con pedrería y un nenútar.

El modelo «Mallemond» exige que se ondulen los cabellos á largas mechas todo alrededor de la cabeza; luégo se traza una raya transversal y otra á un costado, ahuecando los cabellos de delante, sujetándolos con horquillas ó alfileres en la parte superior, haciendo una coca enrollada con las puntas hacia la cima de la cabeza.

Después se ahuecan y levantan los cabellos de la nuca, formando otra coca que va rodeada de una guirnalda de martillos para formar el moño. Se termina este peinado colocando una trenza adornada con alfiteres, en forma de turbante. Un galón de hilo de oro y un tul azul pálido adornan este tocado, que se completa con una peineta y horquillas de concha. He aquí ligeramente expuesto algo de lo notable en poinados que se ha visto en el primer baile-concurso celebrado en París.

Miss Molly

Rodando por el mundo

En Berlín, la Asociación de criadas ha resuelto formar una «lista negra» donde figurarán los patronos de quienes haya quejas fundadas.

En una Asamblea reciente ha sido votado este proyecto por unanimidad y ha quedado nombrado un Comité permanente, al cual se dirigirán todas las quejas de malos tratamientos, de mala alimentación, de insalubridad de habitaciones.

Se ha redactado un reglamento, que establece todos estos requisitos, amén de los salarios, de las horas de trabajo y de los cuidados en caso de enfermedad.

Los «amos» no han formado su Asociación todavía.

En el campo de carreras de Filadelfia los jockeis van á ser reemplazados por mujeres, que ya se han distinguido en el arte ecuestre.

Entre otras irán la señora Robert Strawbrigge, que ya ganó un premio en Melton-Mocobray, y las señoritas Rita Carson y Polly Page, igualmente premiadas.

Las mujeres montarán á la moda masculina y llevarán trajes parecidísimos á los que ahora visten los jockeys.

Austria ha dotado á sus nuevos torpederos, guarda costas de 110 tonedas, de dispositivos especiales para la utilización de este combustible líquido.

Los ensayos del primer buque de este tipo, ha dado los mejores resultados.

Se ha podido llegar á la velocidad de 28'8 millas á 2640 HP y 495 revoluciones de hélice por minuto.

La ausencia de humo ha sido completa.

A esto debemos añadir, que los acorazados de nuevo tipo «Archiduc», «Trançois» «Ferdinand», están dispuestos para la calefacción mixta.

Licurgo.

Ciencia y arte

A la edad de 74 años ha fallecido en Lyon el doctor Lortet, decano honorario de aquella facultad de Medicina y director del Museo de Historia Natural. El ilustre profesor era un investigador infatigable, que trabajó con perseverancia y sin desfallecimientos, entregado en cuerpo y alma á las tareas de laboratorio.

***

En la Universidad de Czernowitz (capital de la Bukovine, Austria-Hungría), de los 925 estudiantes inscritos este año, 518 proceden de las provincias en donde se habla la lengua alemana y constituyen el 56 por 100. La proporción de los ramanos es ¡del 25 por 100, y la de los rutenos del 14 por 100.

***

El ministerio de Justicia de Francia ha publicado su información anual acerca de la criminalidad. En 1908 el ministerio se ocupó de 555.924 querellas, denuncias ó procesos verbales. El númeao de los asuntos criminales fué de 2.408; 1.324 atentados contra las personas y 1.084 contra la propiedad. Lo que principalmente llama la atención de esta estadística es el número de homicidios, que casi se ha duplicado. De 171 á 1890, 176 en 1895 y 183 en 1900, los homicidios se elevan á 332 en 1907 y 318 en 1908. La cefra de los acusados por homicidio se ha casi triplicado en la Seine; y en las Bocas del Rodano es ocho veces mayor.

***

La prensa francesa da la noticia de que el *de los 45*, cuyo importe son 900 francos, acaba de ser concedido al literato y psicólogo Etienne Rey, por su notable libro de *De l'amour*, que hace pocos meses apareció editado por la casa Grasset, de París, y del que la crítica francesa se ha ocupado con encomio. Merecedor era Rey de la distinción que se le ha otorgado, porque su libro es una maravilla de perspicacia y revela un ingenio sutil y cultivadísimo.

***

Con el título de «Zezé», doña Angeles Vicente, la notable escritora argentina, ha compuesto una linda novela, interesante, un poco sentimental á veces, muy humana siempre y escrita en un castellano que para sus obras quisieran muchos de los literatos españoles. «Zezé» es la historia de una hermosa cupletista, y con esto se dice que en ella hay esos toques picarescos que tanto agradan y la inevitable «licencia», en algunas ocasiones, que tanto abundan en las obras modernas. Pero «Zezé» es una novela de «moralidad honrada».

La señora doña Angeles Vicente, con esta nueva obra suya, ha afirmado el juicio que sobre su personalidad literaria se hizo cuando público «Los buitres». «Zezé», sin embargo, es superior á aquella colección de cuentos, con ser ella muy buena, y su autora se muestra más dueña del idioma, más castiza, que en sus libros anteriores.

LOS ESTRENOS DE PARIS

"El Angel Guardian"

Se ha estrenado en el teatro Antoine «L'ange Gardien», comedia en tres actos de Andrés Picard, que solamente ha obtenido un «succés d'estime.»

Trátase de la historia de una joven viuda provinciana, á quien ha amargado la vida un amor desgraciado y que está á punto de sucumbir á las persecuciones de un seductor casi profesional; pero la joven se arrepiente de su debilidad, y, recobrada inmediatamente, rechaza á su perseguidor desde la segunda intentona.

El primer acto es poco interesante, pero la escena resulta muy movida por el hábil juego de los personajes.

Los actos segundo y tercero son mejores que el anterior.

Al final del segundo acto muchos aplausos.

La escena de la seducción se ha destacado, especialmente por la magistral interpretación de Andrea Megard.

Las minas de Marruecos

El «Thimes» publica una «interview» celebrada con el ministro de Estado de España,

El Sr. Pérez Caballero ha manifestado que la actitud de su país en la cuestión de las minas marroquíes es de perfecto acuerdo con Francia, Inglaterra y Alemania.

Se ha llegado á comprender que el art. 112 del tratado de Algeciras es insuficiente para la deseada igualdad mercantil de todas las naciones, y que hay necesidad de vencer muchas dificultades para crear una ley de minas duradera.

El Sr. Pérez Caballero parece profundamente convencido de que las reclamaciones de los alemanes hermanos Mannesmann son inadmisibles, pues la supuesta concesión que pretenden hacer valer se obtuvo después del acuerdo de Agosto de 1908, cuyo objeto era precisamente impedir todo monopolio de este género.

COSAS YANQUIS

Cinco dollars por un beso

Nueva Yorck.—El juez de Lonisville ha intervenido en un asunto curiosísimo y que ha dado lugar á muchos comentarios.

Miss Ethel Scoggins, una linda muchacha de diez y seis años, pasaba por una calle de ierta, cuando de un portal salió un joven, á quien conocía por haberse atrevido á hablarla de amor, se acercó á ella, la cogió bruscamente entre sus brazos y la dió un beso.

Era la primera vez que á miss Scoggins la besaba un hombre y su aturdimiento fué grande. Un momento de terror indecible.

La ofendida muchacha creyóse con derecho á ser indemnizada y acudió á los Tribunales con su queja.

El juez ha castigado al joven Ledford—éste es el nombre del culpable—, imponiéndole una multa de cinco dollars.

Preguntada la muchacha sobre si estaba ó no conforme con el castigo, contestó afirmativamente, añadiendo que, lejos de guardar rencor á Ledford experimentaba por él vivas simpatías, y que sólo había pedido su castigo por cuestión de amor propio y en defensa de la propia dignidad.

Ledford, por su parte, es hombre de dinero y las muchachas de Lonisville están aterrorizadas de que él haya sabido que no cuesta más que cinco dollars un beso por sorpresa.

La boda de Victor Napoleón

Puede considerarse seguro, según las noticias que se reciben de Bruselas, el casamiento de la princesa Clementina, tercera hija del difunto rey Leopoldo II, que en Julio próximo cumplirá 38 años, con el Príncipe Victor Napoleon.

Estos proyectos matrimoniales son ya muy antiguos, pues hace 5 años la princesa dirigió apremiantes súplicas al rey para que consintiera en el enlace; pero Leopoldo se negó siempre enérgicamente á que se realicara por razones políticas que pudieran originar una situación difícil, dado que el príncipe Victor Napoleón era un pretendiente al trono de Francia.

Ahora parece que las dificultades han desaparecido, pues siendo la princesa solamente prima del actual rey Alberto, los lazos de parentesco no constituyen impedimento, al menos tan ostensible como en vida del anterior monarca.

A pesar de las reiteradas negativas del rey Leopoldo á consentir este matrimonio, el príncipe Victor Napoleon ha continuado siempre en excelentes relaciones con la familia real sobre todo con el conde y la condesa de Flandes.

Al día siguiente del advenimiento de Alberto al trono, el príncipe Napoleón lo visitó y el rey le devolvió la visita; conversaron ambos durante dos horas, y decidieron en esta entrevista el matrimonio, cuyo anuncio oficial debe hacerse después del 20 de Febrero, fecha en que termina el luto de la corte, para celebrar en Octubre próximo.

El príncipe Victor Napoleón, que reside en Bruselas desde 1886, en su magnífico palacio de la Avenida Luisa, tiene 48 años de edad.

El "record„ del matrimonio

El hombre más dispuesto á casarse del mundo es un alemán que acaba de ser detenido en California.

Contra él hay actualmente entablados numerosos procesos por el delito de bigamia.

Para casarse con más facilidad, nuestro alemán variaba rocambolescamente de personalidad, y ya se hacía pasar por un modesto empleado, ya por un aristócrata de la más linajuda nobleza.

Posee nuestro hombre varios idiomas, y así, al variar de nombre, cambiaba también frecuentemente de nacionalidad.

En realidad, se llama Vonmueller. Por lo menos, con este nombre ha sido detenido.

Vonmueller enamoraba á una muchacha, se casaba con ella y á la mañana siguiente desaparecía con algún dinero.

A veces sus aspiraciones eran modestas y se casaba para robar dos ó tres mil pesetas nada más.

Otras veces se llevaba diez ó quince mil.

El hombre tomaba los negocios como le salían al paso.

Y, de esta suerte, el buen Vonmueller ha contraído matrimonio 50 veces y se disponía á fundar ahora su hogar conyugal número 51.

Para que el lance sea más maravilloso aún, los periódicos aseguran que las cincuenta mujeres de Vonmueller viven.

Si todas se unen, cosa no muy difícil, puesto que todas viven en los Estados Unidos, la querella contra Vonmueller será á la vez un proceso y un mitin.

NOTICIAS CORTAS

Evitando una huelga mónstruo

Dicen de Nueva York que ha producido excelente efecto entre los empleados ferroviarios de los Estados Unidos que estaban á punto de declararse en huelga en todas las líneas situadas al Este de Chicago, el haber declarado Brown, presidente del gran ferrocarril New York Central, en su discurso, que las quejas de los empleados son justas en lo que se refiere á los elevados precios de los artítulos necesarios á la vida, que contrastan con la mezquindad de los salarios.

Dijo además mister Brown en su discurso, que á pesar de las hermosas cosechas y de la enorme producción de las fábricas y factorías de aquél país van subiendo de una espantosa manera los precios de todo lo que es absolutamente necesario á la vida y que la consecuencia de esto amenaza al país una gran crisis política y económica y por esto estaba conforme en que deben aumentarse los salarios de los empleados ferroviarios en la debida proporción, tanto más que la potencia compradora del dollar, ha caído de un 30 á 40 por ciento.

Como la huelga que amenaza estallar se funda casi por completo en la cuestión de salarios y como el ferrocarril New-York Central es uno de los más amenazados, sacan los empleados, del discurso de mister Brown, la consecuencia de que influirá ante la Compañía de la cual es presidente, para que se conceda á aquellos el aumento de salarios que solicitan.

El túnel del Bósforo

Telegrafían de Constantinopla que dos ingenieros ingleses, los señores Cook y Morrison, están solicitando del Gobierno turco una concesión para construir un túnel submarino entre las orillas europea y asiática del Bósforo que sea entre Haidar Paschá y Seral Bournou.

Extraño fenómeno en Venecia

Mientras estaba el jueves último envuelta Venecia en una espesísima niebla, se retiró el mar de tal manera, que dejó en seco buen número de los canales de la ciudad. Una cosa análoga sucedió en Trieste y en otros puertos del Adriático, de los cuales no pudieron, por falta de agua, salir los vapores ni los barcos de guerra que quedaron apoyados en las quillas y sostenidos por medio de fuertes puntales.

Otra vez la cuestión cretense

Dicen de Roma, que según se asegura, están ya tratando las cuatro grandes potencias protectoras de Creta del envío de las tropas internacionales á aquella isla como único medio de mantener en ella el *statu quo*.

Por su parte ha dirigido el gobierno otomano á dichas potencias, una nota diciendo que á pesar de las repetidas y formales seguridades de aquellas potencias de mantener en Creta los derechos de soberanía de Turquía, han jurado las autoridades cretenses fidelidad al rey de los helenos y ha acordado la Cámara cretense aplicar á la isla el código griego

Protesta enérgicamente la Sublime Puerta de la violación de los sagrados derechos de soberanía del Sultán, declarando además que la actitud ilegal de las autoridades cretenses, constituye además de un reto, un acto de insubordinación internacional no sólo contra el gobierno imperial, si no también contra las potencias protectoras de la isla.

En contestación á esta nota, han declarado Inglaterra y Rusia que deploran la insensata política de los costenses á los que censuran y dicen que tomarán medidas para evitar que manden diputados á Atenas.

Comisión provincial

La sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Joaquín G. de Puigdorfila y con asistencia de los señores Pou, Moll y Socías se constituyó á las 12'20 de ayer la Comisión Provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se ocupó de los expedientes promovidos por una reclamación producida por D. Miguel Fiol y Mayol, vecino de Llubí, contra la validez de las elecciones de Concejales, verificadas en los distritos de aquél términos municipal.

Se acordó desestimar el recurso y en su consecuencia declarar la validez de la proclamación.

Se enteró del expediente promovido nor una reclamación presentada por don Francisco Marí Marí, vecino de San José contra la capacidad del concejal electo don Domingo Ribas Ribas, solicitando se desestime el precedente recurso.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Jerónimo Roca Oliver contra una multa que le fué impuesta por el teniente de alcalde D. Antonio Ramis Grauches.

Se acordó solicitar varios antecedentes para dictaminar.

Se ocupó del expediente promovido por un recurso interpuesto por Don Francisco Bagur y don Bartolomé Marí, guardias municipales del Ayuntamiento de Mahón en alzada de un acuerdo de dicha Corporación relativo al reintegro de cierta cantidad.

Se acordó reclamar copia de varios documentos que se necesitan para emitir informe.

Se leyó una comunicación del Presidente de la Junta provincial del Censo Electoral, sección de Menorca, participando haber interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de esta Comisión Provincial por el que opuso reparos á la cuenta justificada de la inversión de las 250 pesetas que le fueron remitidas para gastos de material y escribiente, acordándose contestar á dicho Presidente que la Junta Central no tiene competencia para resolver el asunto.

Se enteró de una comnnicación del alcalde de Sóller relativa á la alineación y rasante de la calle del Viento de aquella ciudad, acordando pasarla á informe del arquitecto provincial.

También se enteró de otra del arquitecto de provincia, proponiendo la colocación de una alambrada en el departamento de dementes del hospital, acordando la colocación de dicha verja.

Se enteró de una comunicación del jefe de la Prisión Correccional, participando haber sido prorrogada por un mes la licencia que por enfermo disfruta el vigilante Diego Gomez Pérez.

Se aprobaron dos expedientes de prohijamiento.

Se acordó la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital.

Se aprobó el estado de gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración durante el mes de Diciembre último en los edificios provinciales.

Se acordó la admisión en la casa de Misericordia de un vecino de Llubí, solicitada por el alcalde de aquella villa.

A propuesta del señor Pou, se acordó colocar una mampara en la puerta del Paraíso del teatro Principal.

Se acordó condenar los derechos del tiraje de carteles y programas de la función celebrada en el teatro Principal á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Y se levantó la sesión.

Censo de ganadería

Ayer por la tarde fué fijado en las esquinas el siguiente bando publicado por el alcalde D. Luis Alemany.

«De conformidad al Real Decreto de 28 de Enero de 1902, é instrucciones que le acompañan, debe llevarse á efecto en este municipio, la estadística de todo el ganado caballar y mular existente en el mismo, á cuyo efecto esta Junta, ha acordado, que por los dependientes de la Alcaldía, se proceda al reparto á domicilio de las oportunas cédulas de empadronamiento que deberán ser suscritas por el dueño del ganado ó jefe del establecimiento que verifique la inspección, haciendo constar todo el de su propiedad, caballar y mular, ó que esté á su cargo en la fecha que se consigna, aunque accidentalmente y por cualquier causa se encuentre fuera de la localidad.

Asimismo se tendrá muy en cuenta el encasillado de la hoja que al efecto se entregue, á fin de que con la mayor escrupulosidad vayan anotándose en la misma, todas las circunstancias que concurran en el ganado, deber que tienen de verificarlo todos los vecinos que posean ganado caballar y mular sea cualquiera el uso á que se les destine por los mismos.

Siendo el objeto único de la estadística poder conocer con exactitud en todo tiempo el ganado caballar y mular que existe en cada término municipal, para que por la Junta central se estudien las condiciones de aquel y en su vista pueda proponer al Gobierno de S. M. lo más conveniente para su mejoramiento y desarrollo, es indudable que el facilitar con exactitud los datos que se piden, ha de redundar en beneficio de los intereses particulares de los propios dueños y los del país en general, con el fin de que desarrollando este ramo de riqueza, pueda bastarse así mismo sin necesidad de ser tributarios de otros países.

Se encarece el pronto cumplimiento de dicho servicio, pues de lo contrario, esta Alcaldía, está dispuesta ha hacer uso de las facultades que las vigentes leyes y disposiciones le confieran para castigar á los que dejen de llenar debidamente el mencionado servicio.

Los dueños de ganado que no recibiesen cumplidamente la cédula, reclamarán en la Secretaría de esta Junta, en cuyo punto les será entregada en el acto.

Lo que se anuncia al público á los efectos procedentes.»

Subasta

Ayer por la tarde tuvo lugar en el zaguan de la escalera de la Diputación provincial la subasta para suministrar el pan y el rancho á los presos en el corriente año.

Presidió el acto el vice presidente D. Joaquín Puigdorfila.

La subasta le fué adjudicada al postor D. Gabriel Moll Llompart, que ofreció el suministro bajo el tipo doce céntimos la ración de pan y 17 céntimos la de rancho.

El incendio de ayer

A las nueve y cuarto de la noche se declaró un incendio en una casa de la calle de Arabí donde hay instalado un taller de atandes.

Tan pronto como se supo la noticia acubieron al lugar del suceso el Gobernador civil, el Militar el Alcalde, varios concejales y el médico municipal Sr. Obrador.

Tambien acudieron el Comandante de municipales y el cabo con fuerzas á sus órdenes que ayudaron á la extinsión del incendio.

Cuando acudieron las autoridades los vecinos con cantaros y pozales estaban arrojando agua para conseguir apagar el incendio.

Otros sacaban cuantos muebles, maderas y objetos había en el interior de la tienda.

Desde los primeros momentos la campana d'En Figuera y de la parroquia de San Miguel avisaron al vecindario.

Serian algo mas de las diez cuando el incendio quedó dominado.

Las bombas llegaron algo tarde hicieron su presencia al lugar del suceso á las diez y media cuando todo el incendio ya estaba completamente localizado.

Aljlugar del suceso acudieron numerosos curiosos.

"El Círculo de Bellas Artes"

Ayer por la noche tuvo lugar en el «Círculo de Bellas Artes» junta general.

En dicha reunión expuso la junta que no habiendo respondido los socios al empréstito que se proponía hacer para que suprimiera el déficit que tenía la sociedad esta había acordado trasladarse de local.

Dicha novedad se trasladará en el local que hoy ocupa el «Centro Balear.»

Con este cambio de edificio se conseguirá que se disminuyan los gastos evitándose á si que haya déficit.

Una circular

La «Gaceta» publica hoy una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dictando disposiciones para el cumplimiento del decreto de Gracia y Justicia del 10 del actual, respecto al art. 9.º, que se ocupa de la imposibilidad de los funcionarios judiciales para ejercer el cargo.

Dice la circular del fiscal:

«Claro es que no se otorga una facultad al fiscal, sino que se le impone un deber de imprescindible observancia, de donde se deduce que desde el momento en que éste tenga noticia de que hay un funcionario en condiciones de imposibilidad, adquiere la obligación de instar el expediente, emitiendo en él su informe con entera independencia y estricta serdad, aunque para ello tenga que acallar sentimientos de piedad ó solicitudes de compañerismo, nobles estímulos que se convierten en dañosos é ilegítimos cuando pasan de la esfera privada á la oficial.

El artículo 10 declara apelables para ante el ministerio de Gracia y Justicia las resoluciones que en el expediente recaigan, cuando estén en desacuerdo con el dictamen fiscal; pues bien, esa apelación conviene interponerla siempre que el desacuerdo exista, para que el poder ejecutivo pueda juzgar, desde otra región más elevada; lo que estime más procedente, atendidas las circunstancias del caso, es decir, que la apelación, por su propia índole, no es protestativa, sino preceptiva, y el ministerio fiscal no sería intérprete de su misión si no llevara esa divergencia á la decisión del poder supremo.

Los señores fiscales, así de Audiencia territorial como de la provincial, facilitarán á aquellos presidentes cuando los antecedentes éstos les pidan sobre los funcionarios que sirvan ó hayan servido á sus órdenes, y además, cuando estos fueren trasladados ó ascendidos, remitirán al fiscal del territorio y de la provincia del nuevo destino informes reservados, pero suficientemente expresivos y completos, de las condiciones de moralidad, inteligencia, laboriosidad y palabra que concurren en el que es objeto de la información.

De estos informes reservados se remitirá copia, reservada también, á la Fiscalía del Tribunal Supremo.

El número de abogados y fiscales sustitutos no ha de exceder nunca del de tenientes y abogados fiscales titulares.

En lo sucesivo de todo nombramiento de abogados fiscalessustitutos que con sujeción á las disposiciones vigentes hicieren los señores, fiscales, darán inmediata cuenta á esta fiscalía, acompañando una nota expresiva de los títulos, situación profesional, y social é identidad de los nombrados».

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Jerónimo dedicadas á Santa Paula: Exposición á las seis, á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J.- por la tarde á las seis y cuarto Rosario, Triduo con sermón por el mentado orador, novena, estación y reserva de S. D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Jerónimo dedicadas á Sta. Paula: Exposición á las seis, á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y cuarto Rosario, Triduo predicado, Trisagio, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Altar mayor).

Santoral

Hoy.—Santa Paula viuda y san Policarpo obispo martir.

I. P.

Mañana.—Santos Juan Crisóstomo obispo y Vitaliano.

Abresense las velaciones.

Espectáculos

Para hoy

Principal

Gran Compañía Cómica-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy.—Los Dos Pilletes.

A las 8 y media noche.

Entreda general 0'90.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

Lírico

Cinematógrafo y variedades de 6 y media á 10 y media noche.

Variedades y Cinematógrafo.

Las bailarinas Iris.

Debut de los renombrados clows Rico y Alex.

Un variado y escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

Función para hoy del transformista Toreski.

Y por la coupletista y bailarina Trini González.

Escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols

Todos los días de 5 á 8 noche funciones con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Dia 26 de Enero de 1910.

Barómetro	751 milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	12 gdos. ctdos.
Máxima al sol	17 »
Máxima á la sombra	14 »
Mínima á cubierto.	8 »
Mínima á descubierto.	6 »
Dirección del viento.	O.
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	137 Kilms.
Km. recorridos en 24 h.	412
Lluvia en 24 horas.	7 litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	8 »
Humedad á las 9 (tanto por °/₀ de saturación).	53
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas.	14 »
Tnsión del vapor.	6

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 24 (18'30 t.)

Interior contado	86'30
Interior fin de mes	86'30
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	102'30
Amortizable nuevo	92'50
Banco de España.	459'50
Compañía Tabacalera	380'00
Francos	7'15
Libras	26'97
Exterior (sin cupón).	96'60

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 25 (11'40 m.)

De Política

Concas

El ministro de Marina ha dicho las siguientes manifestaciones:

«Según las impresiones que el gobierno ha recibido de las autoridades de Cataluña, y muy principalmente del informe detallado que le ha remitido el general Weyler, tiene la creencia que en aquella región saldrán algunos diputados que no son catalanes.»

El gobierno tiene noticia de que en dicha región saldrá un diputado maurista.

En los círculos políticos

En los círculos políticos han sido muy comentada las declaraciones del general Concas.

Se da como seguro que los regionalistas sacarán muy pocos diputados y se duda de que Cambó represente á Barcelona.

El general Linares

El exministro de la guerra general Linares ha dicho que el no aceptará la presidencia del tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha sido para poder estar en completa libertad de acción para cuando se discuta en las cortes la campaña de Melilla.

Barroso

El ministro de Instrucción Pública señor Barroso prepara un R. D. para conceder pensiones á los obreros con objeto de que puedan ir á practicar al extranjero.

D. Alejandro Rosselló

El diputado á Cortes por Mallorca D. Alejandro Roselló está recibiendo numerosas felicitaciones, por la alta distinción de que ha sido objeto por parte del gobierno.

Madrid 26 (2'40 m.)

El gobernador de Bilbao

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta que ha dimitido con carácter irrevocable el gobernador civil de aquella provincia.

Cambó

El jefe de los regionalistas de Cataluña señor Cambó ha celebrado varias entrevistas con los jefes de los regionalistas de Navarra, Extremadura, Galicia y Bilbao.

El objeto de estas entrevistas es el de organizar el partido y emprender una activa campaña de propaganda por todas las provincias.

Según noticias, el Sr. Cambó no tiene la completa seguridad de salir diputado por Barcelona por lo que presentará su candidatura por Bilbao ó Navarra.

Gasset

El ministro de Fomento Sr. Gasset se encuentra guardando cama debido á un fuerte catarro.

El Sr. Cano

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta que ha fallecido en aquella población el secretario del gobierno civil Sr. Cano.

Generales

Madrid 25 (11'40 m.)

El príncipe de Battemberg

El príncipe Leopoldo de Battemberg encuéntrase muy mejorado de la grave recaída que estos días pasados ha sufrido.

La Corte á Sevilla

Si el príncipe de Battemberg no sufre ningún retroceso en su enfermedad los reyes y el citado príncipe saldrán para Sevilla en los últimos días de la presente semana.

Gibraltar

Durante la temporada que los permanezcan en Sevilla el Rey y el príncipe de Battemberg harán algunas excursiones á Gibraltar.

Frío intenso

Desde ayer hace un frío verdaderamente intenso.

Durante la noche el termómetro marcaba 14 grados bajo cero y á la hora en que telegrafío marca diez bajo cero.

Maura

Telegramas recibidos de Orihuela dan cuenta de que ha llegado á aquella población el expresidente del consejo Sr. Maura.

En la estación esperábanle las autoridades.

Visitando el cadáver

Desde la estación se dirigió el señor Maura al palacio episcopal donde oró breves momentos ante el cadáver de su primo.

La capilla ardiente

Uno de los salones del palacio ha sido convertido en capilla ardiente.

En lujosa atand descansan los restos del que fué obispo de Orihuela D. Juan Maura.

Durante toda la mañana se han dicho misas, que se han visto muy concurridas.

El rey

El monarca ha regalado el fagín de capitán general á los señores Weyler y Polavieja.

Un concurso

En Madrid se han recibido varios telegramas de Bilbao dando cuenta que varias casas francesas han escrito ofreciéndose para tomar parte en el concurso de aviación que se celebrará en el mes de Abril.

Para asistir al citado concurso han sido invitados los reyes de España.

También lo será el rey de Inglaterra pues para dicha fecha Eduardo VII estará en Biarritz.

La audiencia del rey

El rey ha recibido en Audiencia al exministro Sr. González Besada y á don Martín Rosales.

Los temporales

En Valencia

Desde hace dos días reina en Valencia un fuerte huracán.

Este ha hecho grandes destrozos en la huerta.

Las pérdidas sufridas son incalculables, pues puede decirse que han sido arrancadas todas las naranjas y gran número de árboles.

Las casas

Los edificios también han sufrido muchos desperfectos.

La mayoría de las chimeneas han sido arrancadas así como gran número de persianas.

Las barracas

Las numerosas barracas de la feria han quedado todas arrancadas.

Las pérdidas que han sufrido estos modestos comerciantes son de consideración ya que la mayoría de los objetos que tenían para la venta han quedado destrozados.

Un vuelco

Una diligencia que iba hacia el Grao le cogió una ráfaga de viento tan fuerte que le hizo volcar.

En la diligencia iban seis personas, habiendo resultado gravemente herido el carretero.

Sin luz

A causa del fuerte viento las calles han estado sin luz, por lo que la circulación se hacía en extremo peligrosa.

En Bilbao

Vapor en peligro

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta de que continúa embarrancado en las cercanías de Algorta el vapor *Guipuzcoa*.

Las autoridades

Las autoridades acudieron al puerto y desde allí ordenaron que se hecharan varios cabos con objeto de saludar á las 24 personas que van á bordo.

Todos cuantos tentativos se han hecho han sido inútiles.

Pidiendo socorro

Desde tierra óyense los gritos de angustia y de socorro que lanzan aquellas pobres gentes.

El capitán del «Guipúzcoa» se encuentra en tierra, pues tuvo que desembarcar por asuntos de servicio y al ir á regresar se desencadenó la galerna por lo que tuvo que emprender el regreso.

El capitán tiene á bordo una hermana casada y varios hermanos pequeños.

Lluvia y pedrisco

Durante todo el día ha estado lloviendo unos ratos y cayendo un fuerte pedrisco otros.

Ofrecimiento rechazado

Varios jóvenes se ofrecieron para tripular dos traineras con objeto de trasladarse al lugar donde se encontraba el vapor.

Las autoridades se opusieron á que los jóvenes realizaran sus propósitos.

Momentos de angustia

Cuando las autoridades y el público contemplaban el barco, vieron de pronto que era lanzado desde él un bote y que lo tripulaban seis individuos.

Una ola enorme los envolvió é hizo naufragar la embarcación.

La gente que había en el muelle prorrumpieron en gritos de angustia.

Desde tierra se ven á los hombres y á las mujeres del barco que rezan.

Los seis náufragos sostienen una lucha de 45 minutos.

Varios jóvenes se atan cuerdas á la cintura y se lanzan con grave peligro de desaparecer entre las olas.

Despues de una lucha horrible consiguen salvar tres de los seis náufragos.

El temporal

El temporal crece.

Las autoridades se han reunido con objeto de tomar alguna resolución para prestar auxilio á los que se encuentran á bordo del «Guipuzcoa.»

Se espera con impaciencia los acuerdo que se hayan tomado.

Visita al Obispo

Como anunciamos ayer, al cerrar nuestra edición acudieron al palacio episcopal con objeto de visitar á nuestro prelado, el gobernador civil don Angel Fernández Caro y el alcalde don Luis Alemany.

La visita tenía por objeto protestar de las manifestaciones hechas por el P. Recoláns en el sermón que dijo en la Catedral el lunes.

El alcalde nos ha manifestado que el obispo le había hecho las siguientes manifestaciones.

«Que estaba seguro de que el orador sagrado no tuvo la más pequeña intención de molestar en su oración fúnebre á las Autoridades y Corporaciones ni á las personas ni entidades que representaban y que el tono vivo de sus manifestaciones debía tener atenuación por haber sido testigo presencial de los hechos acaecidos en Barcelona y también algo debido á su temperamento; y por tanto la interpretación de sus palabras, hay que buscarla en la elevación de miras que tiene el orador sagrado al ocupar la cátedra del Espíritu Santo.»

Recordó el señor Obispo, el que desde el principio de su gestión en esta Diócesis dispuso en el Boletín Oficial Eclesiástico que los oradores que ocuparan la tribuna sagrada guardaran el respeto debido á todas las autoridades y corporaciones y que en este sentido se inspiraba y seguía inspirándose.

Y terminó manifestándonos que estén seguras las Corporaciones y Autoridades que él por su parte asegura que no habrá ningún orador que tenga la intención de molestar y que si bien cree que en la Iglesia pueden tratarse todas estas cuestiones es de rigor que se traten con el elevado criterio que la Iglesia y el deber aconsejan.

Capacidad de Concejales

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial no resolvió nada respecto á los espedientes promovidos contra la capacidad de los concejales electos de este Ayuntamiento D. Manuel Salas y D. Antonio Ramis.

Obedece á que el plazo acordado por la Comisión, no termina hasta hoy.

Mañana á las doce celebrará sesión extraordinaria para tratar del expediente y resolverlo.

TEATROS

Lírico

Más concurrencia que de ordinario hubo anoche en este teatro.

Los clows Rico y Alex divirtieron como de costumbre al público.

«Las bellas Iris» fueron muy aplaudidas.

Balear

Muy animado se vió anoche este coliseo.

El «Trio Solá» fué justamente muy aplaudido.

La completista Srita. Trini González tuvo que repetir varios couplets de los que forman su extenso repertorio.

Para hoy se anuncia el estreno de varias películas.

Protectora

Muy animado se vió este teatro en el cual se exhibieron hermosas películas que el público las aplaudió.

Para esta noche están anunciados varios estrenos.

Próxima convocatoria

Con el objeto de dar cumplimiento al último R. D. de provisión de Escuelas públicas, cuyo sueldo no excede de 2000 pesetas, el día nueve del próximo mes de Febrero deberá anunciarse dicha convocatoria.

El número de puestos que probablemente se anunciará será el de 12 que unido á las cinco que existen vacantes podrán colocarse 17 Maestros.

Las condiciones para tomar parte en dichos ejercicios son:

Tener 21 años de edad al terminar el plazo de la convocatoria, no tener impedimento físico, estar en la plenitud de los derechos civiles y poner el título de Maestro de 1.ª enseñanza Elemental.

Los Maestros deberán reunir las mismas condiciones y el número de puestos será seguramente el mismo.

ECOS DE SOCIEDAD

Personales

Por noticias particulares llegadas á Palma sabemos que ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia al que lo fué durante varios años D. Francisco de Semir.

***

El Delegado de Hacienda de esta provincia don Ricardo Ballester ha sido destinado á Murcia.

Un banquete

Ayer á las dos de la tarde tuvo lugar en el «Gran Hotel» el banquete con que anualmente suelen reunirse los socios de la Cámara de Comercio.

Asistieron unos setenta comensales.

Al final hicieron uso de la palabra los señores Roca, D. Gabriel Mulet y el diputado provincial señor Pou.

Un «lunch»

Anoche los individuos de la nueva Junta directiva del Centro de Unión Republicana, obsequió con un espléndido «lunch» á sus amigos y consocios que se hallaban en aquella Sociedad.

Al final, el Presidente D. Francisco Quijada, brindó por el triunfo de sus ideales y la mejora de dicho Centro.

AYUNTAMIENTO

Ayer al mediodía se reunió la Comisión de Obras Públicas, despachando varios asuntos de trámite.

***

Esta tarde á las seis se reunirá la comisión de Gobierno y Policía.

Temporal en el mar

De arribada forzosa entró ayer en nuestro el pailebot «Mazagán», de esta matrícula, propiedad del conocido comerciante Sr. Borrás.

Según manifestaciones de algunos de sus tripulantes, el «Mazagán» ha corrido grave riesgo durante el ciclón que se desarrolló recientemente en el Mediterráneo.

Salió el día 3 de enero del puerto de Mazagán para Tarragona con cargamento de cebada y se vió precisado á calar en Palma, ante la violencia del temporal.

Esta era tanta, que en muchas ocasiones ha sido juguete del viento y ha corrido verdadero peligro de zozobrar, trabajando esforzadamente los tripulantes para achicar el agua que á menudo entraba en el buque por efecto de los furiosos golpes de mar.

Como puede imaginarse la alegría que reina entre las familias de los tripulantes por haber conseguido salir ilesos de tamaño peligro es indescriptible.

LOS PUEBLOS

De Manacor

En el Círculo de obreros católicos se han organizado una série de conferencias gracias á la actividad del Rdo. Cura Archipreste.

La primera de dichas conferencias corrió á cargo del Presbítero D. Juan Mascaró versando sobre la Historia pátria.

El domingó pasado corrió á cargo del ilustrado profesor y Director del Colegio de 2.ª enseñanza nuestro amigo D. Sebastián Perelló Arbona.

La conferencia fué desarrollada con estilo elocuente y con profusión de datos.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su notable labor.

En domingos sucesivos se continuarán dichas conferencias.

Gacetillas

Según telegrama recibido por la Casa consignataria de los Sres. M. Granada, sábese que el domingo llegó á Montevideo el vapor «Satrústegui» y el lunes fondeó en Buenos Aires.

A la hora de cerrar esta edición no se había recibido en el gobierno civil ningún parte de sucesos de los pueblos.

Ayer mañana en la carretera de Manacor una mujer fué atropellada por un vehículo que pasaba por la citada carretera. Dicha mujer fué auxiliada en una casa del caserío de la Soledad.

Ayer mañana al pasar la banda de tambores del Ayuntamiento por delante el Instituto fué víctima de la barbarie de los alumnos del citado centro docente.

En Porreras ha sido denunciado un sujeto por infringir la ley de caza.

Pago de Cupones

Venciendo el 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón número 35 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900-1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, por la Dirección general de la Deuda se ha dispuesto que desde el 1.º de Febrero próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas, las mismas reglas establecidas para las otras clases de deudas, teniendo en cuenta respecto á los títulos amortizados que deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso» fecha y firma del presentador y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amortice.

El tiempo

Desde hace algunos días reina en nuestra bahía fuerte temporal, por cuyo motivo no se hace ninguna embarcación á la mar.

Es probable que no salga ningún vapor de los que tenían que salir para Barcelona y Alicante.

Desperfectos en la plaza

Ha sido una verdadera casualidad el que esta mañana no haya habido en la Plaza buen número de desgracias.

Una fuerte ráfaga de viento arrancó los zinc de los tinglados y los arrojó contra el suelo.

Debido á la casualidad de que en aquellos momentos no pasara nadie por aquel lugar tan concurrido siempre ya que es el destinado á la venta de verdura y fruta, no habido que lamentar ninguna desgracia.

ALCANCE

Madrid 26 (16'40 m.)

Canalejas

Ha regresado de Alicante el expresidente del Congreso D. José Canalejas.

Un banquete

El infante D. Fernando ha obsequiado con un banquete al jefe del escuadrón de Lusitania regresado recientemente de Melilla.

Al citado banquete asistió el rey.

Durante el banquete se contaron detalles y episodios de las acciones que asistió la fuerza de Lusitania.

Cambó

El señor Cambó ha celebrado una detenida y prolongada conferencia con el jefe del gobierno Sr. Moret.

En dicha conferencia se trató de la política catalana y de las próximas elecciones generales.

El señor Cambó ha manifestado que reconoce las dificultades que tendrán que vencer los regionalistas para sacar triunfo sus candidatos ya que el gobierno tiene el propósito de presentar candidatos ministeriales.

El señor Cambó negó en absoluto que piense fundar un partido nacionalista español.

El jefe regionalista ha terminado diciendo que en las próximas elecciones presentarán mayor número de candidatos, y tiene el convencimiento que sacarán mayor número de diputados.

El regreso

El señor Cambó celebrará esta mañana otra entrevista con los jefes de los regionalistas de Extremadura, Navarra, Bilbao y Galicia.

Por la noche se propone regresar á Barcelona.

Maura

Noticias recibidas de Orihuela dan cuenta que el cadáver de D. Juan Maura es visitadísimo.

Velando el cadáver

El ex presidente del Consejo señor Maura ha estado velando el cadáver de su primo.

El nombre de una calle

El Ayuntamiento de Orihuela acordó en sesión extraordinaria poner el nombre de D. Juan Maura á una de las calles de la población.

El entierro

El entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Al sepelio acudirán los obispos de Valencia, Murcia, Avila y San Sebastián.

De San Sebastián

Telegramas recibidos de San Sebastián dan cuenta que el huracán continúa en aquella población con gran violencia.

Los daños hasta ahora ocasionados son de gran consideración.

La población en la noche quedó completamente sin luz.

Barcos en peligro

Las olas han arrimado á la orilla varias embarcaciones sin tripulantes.

Se teme que á los infelices pescadores les haya ocurrido algún grave percance.

De Melilla

Bendición del Papa

El general Luque ha recibido un telegrama del general Marina participando que el teniente vicario había recibido una carta del Cardenal Merry del Val.

En dicha carta le trasmite la bendición que el Papa ha dado para todo el ejército de Melilla.

Detención de un moro

Nuevas noticias recibidas de Melilla dan cuenta que ha sido detenido un moro por haber amenazado de muerte al capataz de las minas francesas.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados *Recomendado por eminencias médicas*

¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por D. E. Martínez Abarca

AYORA - (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparador más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extractar en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conservar y hacer renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reunen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tontos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.

Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre sépticas—depositan en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie, y por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¡Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¡Cuántas esperanzas y cuanto dinero perdido!

¿Quieren recuperarlas? Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado júzguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar

JOSÉ BENEDITO

ELECTRICISTA

CALLE CONQUISTADOR, 16

Instalaciones eléctricas con tubo Bergueau, Timbres, Teléfonos, Para-rayos, etc. Lámparas, filamento metálico MARCAS

A. E. G.—Philips—Z

APARATOS ELÉCTRICOS * **GRAN SURTIDO DE CRISTALERÍA**

16, Conquistador, 16 — Frente al Círculo Mallorquín

Representante en la isla de la Casa JUAN WENCEL y C.ª

MADRID - BARCELONA

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS Ó INAPETENCIA

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para otras véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina.

Los mejores vinos tintos y claretes se expenden en los Almacenes Esbarranch.—Sto. Cristo, 4.

SE ALQUILA

Son Metet.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 5.° entre *La Alhambra y Cala Mayor.*

Informarán en la calle de la Concepción número 82, piso primero.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDA FIJA CADA 20 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Enero el hermoso vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans

Saldrá de este puerto el día 2 de Febrero el vapor de 7.500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gíbara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia —. l pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesa. Alumbrado eléctrico.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar, para resolver esta escala.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de la América del Sud

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 31 de Enero el vapor

MIGUEL GALLART

Admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elíxires que se anuncian, sinó que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales droguerías y farmacias de la ciudad á dos pesetas bote.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

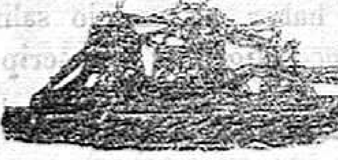
PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre.	RE VITTORIO, 21 Enero.
ITALIA, 1.° Enero.	BRASILE, 27 Enero.
UMBRIA, 7 Enero.	REGINA ELENA, 4 Febrero.
ARGENTINA, 13 Enero.	SAVOIA, 11 Febrero.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 11 Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

PRINCIPE DI UDINE

El día 3 de Marzo saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

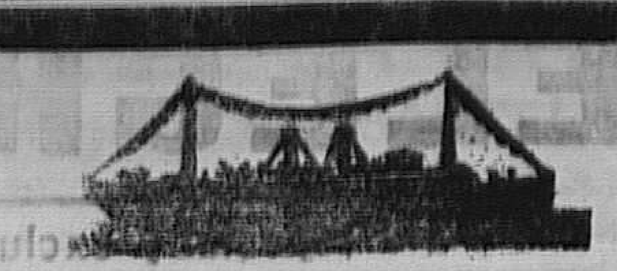
Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.°



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

16 Enero MENDOZA * 30 Enero INDIANA

18 Febrero PRINCESA MAFALDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires)

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

No Vacile Vd.

Decídase por los remedios que tengan la sanción de la práctica y el apoyo de la ciencia. Si padece de las vías respiratorias adopte usted sin vacilar las

Pastillas I. Freixas Romera

á base de Eucaliptol, Terpinol, Brea, Bálsamo de Tolú y Savia de pino marítimo, es decir, de las substancias que más se recetan por su eficacia para curar la Tos, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Grippe, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos son admirables. Son un verdadero bálsamo para la Tos. Suavizan la garganta, facilitando grandemente la expectoración. Quien las ha probado ya no las cambia por remedio alguno.

I. Freixas Romera, Farmacéutico

Exíjase el retrato del autor en todas las cajas

Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias

AL POR MAYOR: Pérez Martín Velasco & Co.—MADRID-BARCELONA

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios de su propiedad.

Capital suscrito	Ptas.	15.000.000'00
Capital desembolsado	»	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	»	26.085.296'77

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1906	Ptas	13.159.728'17
» » » » 1907	»	16.495.754'92
» » » » 1908	»	18.394.455'39
Rentas vitalicias constituídas en 1908	»	36.138'82
Habiéndose entregado para constituirlas	»	345.324'39
Siniestros pagados en 1908	»	1.585.173'77
Vencimientos ocurridos en 1908	»	495.352'26
Cartera de riesgos en curso en 1906	»	100.267.010'08
» » » en 1907	»	103.955.998'51
» » » en 1908	»	109.056.283'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	»	43.366.625'43

Inspector para Baleares, D. Daniel Colon, que tiene sus oficinas, Borne, 84 y en Barcelona, Provenza, 360. Delegado D. Francisco Gamarra, Despacho, Roig, 0.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 Agosto de 1909.



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lencería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, 10 Y 11 Y SOLEDAD, 8.